PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 27 de Diciembre de 1882. — N.° 451.

ENTUSIASMO MONÁRQUICO

SIN MONARQUISMO

Juzgando por las apariencias, como necesariamente han de juzgar los estranjeros de nuestras cosas, la proposicion de conservadores y partidarios de la izquierda para felicitar á Don Alfonso con motivo del restablecimiento de la salud de su esposa y de la aproximacion á la monarquía de ciertos elementos democráticos, haría creer que aquí arraiga cada dia mas la institucion monárquica y que todos los adversarios de los Borbones, no por llamarse así, sino por su significacion, deponen en aras del trono antiguos rencores, uniéndose todos los partidos en el lazo comun de la monarquía. Y «La esplosion de entusiasmo monárquico»—calificativo que el Sr. Romero Robledo ha dado á la proposicion-sorpresa—no ha sido despues de todo mas que un arma de combate contra Sagasta y su gobierno; un ardid de guerra para derribar á una bandería en el poder y sustituirla por otra; un verdadero acto de guerra entre dos huestes que se disputan el poder.

La monarquía tan ensalzada, tan venerada y objeto de tantos entusiasmos, resulta ser una especie de arriete ó catapulta de unas fracciones contra otras fracciones; un instrumento en vez de ser un fundamento; un medio en vez de ser un fin. Ciego ha de estar quien no vea esto y quien no vea que ese síntoma acusa lo mismo en conservadores que en fusionistas que en izquierdos una absoluta falta de fé en la monarquía como institucion fundamental y fuera del alcance de las contiendas de las banderías.

El poder, no la monarquía constituye el secreto de esos entusiasmos feroidos que arrebatan á esas fracciones que mariposean en torno de D Alfonso. Y bien ¿puede decirse en tales condiciones que la monarquía arraiga en España? Lo que arraiga es la concupiscencia, no la fé, muerta para siempre en ese período de crisis para la Nacion española, que se llama Revolucion de Setiembre. No, no hay que hacerse ilusiones: aquí no hay monárquicos, fuera de algunos cuantos andantes caballeros de Carlos; y cuando nos digan que tampoco hay verdaderos republicanos, podemos contestar victoriosamente que donde no hay monárquicos, la República se impone ó mas pronto ó mas tarde, y que si no hay republicanos, lo patriótico, lo previsor, lo verdaderamente político es hacerlos y reclutarlos entre todas las clases sociales para ofrecer á España algo sério y decente que sustituya en su punto y hora al escéptico doctrinarismo que nos gobierna; algo que pueda llenar en España el vacío que en Francia dejó súbidamente el destronamiento de Bonaparte.

(Mercantil Valenciano.)

CRONICA NACIONAL

De *El Mercantil Valenciano:*

Un brindis de Salmeron

En el banquete con que los demócratas-progresistas de Madrid han obsequiado al ilustre repúblico D. Nicolas Salmeron y Alonso, ha pronunciado este queridísimo amigo nuestro el siguiente discurso:

El Sr. Salmeron: Antes de expresar la impresion que me produce la manifestacion de esta noche, debo corresponder al saludo y á las felicitaciones que me envian hombres que han venido teniendo una representacion social é invocado ideas y principios humanitarios contra aquellos que desvirtuaron palabras de amor y cariño pronunciadas en otro tiempo.

Esa hermandad en ningun país puede ni debe cumplir fines tan esenciales y necesarios como en España.

Nuestro país ha sido, por desgracia, víctima del jesuitismo, que ha negado la dignidad del hombre y ha dividido á España en dos ciudades, la del cielo y la del infierno.

Aquella comunidad (alude á la masonería), merece la adhesion de todo hombre que ame, en primer término la dignidad humana y la confraternidad de todos los hombres.

Por las condiciones peculiares de nuestro pueblo, en cuanto al organismo de los poderes públicos, se ha hecho de todo punto imposible que el progreso se cumpla de una manera perfecta, y ha venido á ser la fuerza, el instrumento del poder, que comenzaba por avasallar el espíritu.

Se ha creido, ante las primeras protestas del espíritu liberal, que habia como un antagonismo entre las aspiraciones populares para recabar los derechos naturales; se ha creido que existia una incompatibilidad entre esas aspiraciones y el ejército.

Todos los que representamos esas manifestaciones populares podemos decir al ejército que en el partido republicano no tiene mas que admiradores de los servicios que presta esponiendo su vida por la patria. No le exigiremos nunca que sirva determinados intereses; no queremos que se emplee en nuestras luchas civiles. Debemos decirle, ademas, que en medio de esta confusion en que viven los partidos políticos, aspiramos á que el ejército pueda representar la fuerza perfectamente neutral en todas estas contiendas.

Dicho esto, permitidme que no reciba las manifestaciones de adhesion que me tributais, no solo por mí, sino por la representacion de largos años de una vida íntima y de una comunion perfecta en aspiraciones políticas con el ilustre jeje del partido democrático-progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

En punto á principios económicos y sociales tengo cada dia ideas mas radicales, en punto á procedimientos tengo cada dia un sentido mas resueltamente conservador, en el buen sentido de la palabra, es necesario atraer á todos los conservadores á la vida política de España.

El Sr. Ruiz Zorrilla, por su tradicion, por su misma representacion social, por lo que ha hecho desde las esferas del poder, no siendo tan radical como yo en los principios ni en las soluciones, es mucho mas radical que yo en cuanto á procedimientos. Y de tal manera se engrana ésta que puede parecer diversidad, que es difícil que este engranaje se rompa. (Grandes aplausos.)

Nos hallamos en un momento ciertamente crítico. Difícil es que no se deje oir alguna lamentacion en el fondo de nuestra alma al vernos privados de fuerzas que pesan en el país por su poderosa inteligencia. Allá, en las orillas del Sena, mas de una vez mi querido amigo el Sr. Ruiz Zorrilla y yo nos hemos lamentado de la escision producida en el seno del partido republicano.

Nosotros sentíamos, no solo que nos abandonaran, sino que pudiera creerse por la opinion que con ellos se iba la representacion de cierto sentido conservador absolutamente necesario en el partido republicano. Con esta impresion penosa y triste he venido á España. Afortunadamente, la representacion de los Sres. Azcárate, Baselgas y algunos otros ha venido realmente á llenar el vacío que aquellos dejaron.

Al propio tiempo, una obra emprendida con propósito al parecer humilde y modesto, ha venido á cumplir la coalicion republicana, que ha dado un fruto verdaderamente apreciable en las recientes elecciones, porque no es poco demostrar al país que el único partido capaz de luchar contra la influencia del gobierno, es el partido republicano.

La coalicion representa, sobre este resultado, algo de mayor trascendental importancia. Conviene que perseveremos con todo el entendimiento á que deben apelar los hombres políticos, con toda la disciplina que deben tener las masas, con toda la abnegacion con que se debe cumplir un deber en aras de la patria, para que podamos dar á la coalicion republicana la direccion que es indispensable para el logro de fines que no son comunes.

En todas partes donde quiera que la tradicion ha venido desenvolviendo diferentes formas en la constitucion de las sociedades humanas, ha venido á la vez una forma política y una organizacion social despues que ha agotado toda su savia.

Sabemos bien que donde quiera que la democracia ha llegado á tomar asiento, lo ha hecho viniendo á subordinar las antiguas formas sociales, la antigua constitucion política, á los nuevos principios, encarnándose en ellos. La democracia ha venido á trasformar lenta y sábiamente las antiguas sociedades.

En España hemos pasado, hemos tenido (y se ensayó por el partido progresista con una firmeza de que no hay ejemplo en la historia de ningun partido) la alianza de los partidos liberales con la vieja monarquía. La vieja monarquía cayó y los nuevos principios triunfaron. (Aplausos).

Vino la monarquía democrática, y vióse luego que ese género de alianza era de todo punto imposible que perseverara. Y la monarquía se fué, y la democracia quedó; pues su forma genuina es la república.

Yo recuerdo con profundo entusiasmo el voto del 11 de Febrero. Las discordias de los partidos hicieron que la república no prevaleciera.

La Restauracion se hizo, y ha ensayado la forma conservadora, que desapareció á impulsos del miedo. Por el miedo vino una situacion relativamente mas liberal.

Ahora se habla del restablecimiento de la Constitucion de 1869.

El país no puede desenvolver en ninguna de las esferas de la vida la actividad, sino bajo el amparo de la soberanía de la nacion y de los derechos que consagran la dignidad humana.

En este momento late en el fondo de nuestra Sociedad el espíritu democrático consagrado en la Constitucion de 1869. Como decia el señor Chao, solo al conjuro del partido liberal se ha abierto un período constituyente en que se discute hasta la persona del soberano y la monarquía.

Realmente, lo que vive en nuestra sociedad es el espíritu democrático, en la Constitucion de 1869, y lo que tiene solo las apariencias de un nuevo fantasma es la vieja y caduca institucion monárquica. (Aplausos).

¿Qué le toca hacer, no ya al partido democrático-progresista, sino al partido republicano? Una sola cosa, afirmar resueltamente su existencia en los principios que son comunes á todos los elementos republicanos del país: los derechos de la personalidad humana; que no hay otro fundamento de poder que la soberanía nacional determinada por el sufragio universal, que todos reconocemos igualmente; y que no hay otra forma posible para organizar la democracia que la república.

La república, por su propia naturaleza, es la obra de todos los partidos.

En la monarquía, y sobre todo en los últimos períodos de la monarquía, un solo partido ha podido imperar.

La república no puede afirmarse, no podrá vivir sin el apoyo de todos los republicanos y sin que los republicanos tengan clara y perfecta conciencia de que los gobiernos republicanos no pueden ser gobiernos de partido, como en la monarquía, sino gobiernos del país.

Si no sabemos informar todos nuestros actos en ese sentido, no lo dudeis, la república no será viable. Es preciso, indispensable, que haya concordia entre todos los republicanos, primero, para hacer una familia comun, y la del país despues.

La monarquía representa la guerra entre nosotros. Es menester que demostremos al país que no hay paz sino en la forma y en las soluciones republicanas.

Voy á concluir dirigiéndoos una exhortacion.

Acoged en vuestro seno elementos y fuerzas republicanas. Es necesario que este casino no solo viva, sino que prospere, y para que este centro prospere es necesario que todos los republicanos de Madrid se interesen en su vida y consideren que es, no solo un deber de partido, sino que es una necesidad para el porvenir. Si así lo haceis, podreis mantener viva aquí esta conjuncion, que es la base para el porvenir de la República en España.

Ya he demostrado la absoluta necesidad que existe de imprimir un movimiento que es, en el fondo, la mas alta representacion de protesta contra el hecho de la Restauracion: es necesario que vengan á luchar fuerzas que solo anhelan que se las dirija para combatir la legalidad. (Grandes aplausos. El orador es felicitado por todos los concurrentes).

Los candidatos republicanos, señores Pascual y Silvestre Ortiz, se acostaron en la noche del domingo diputados electos y se levantaron ayer soldados de á pié. Una noche habia bastado para que la soberanía nacional de Meliana, Albuixech y otros pueblecillos, cambiase de pensar. El Sr. Pascual y Silvestre que resultaba elegido por mayoría, descendió de repente algunos grados mas abajo de la minoría. Los que presenciaron el escrutinio en Meliana oyeron de lábios del presidente, al publicar el resúmen, que el Sr. Durda habia obtenido 60 votos; pero ayer apareció el acta con 360 en su favor. Total ¡un 3 de diferencia! No es mucho... Lo mismo, poco mas ó menos, pasó en los otros pueblecillos.

Hubo uno de ellos, donde el acta en blanco no puede imputarse á los pobres interventores.

Estos, que difícilmente saben leer y escribir, encargaron al secretario del Ayuntamiento la redaccion del acta y copias que la ley exige; pero aquel bribon, alegando que el trabajo era muy largo, dijo á aquellos que si no querian esperar, firmaran en blanco las actas, y luego las llenaría. Así lo hicieron..... y el secretario de la soberanía nacional decretó otra cosa muy distinta á lo que los electores habian resuelto. Por supuesto, *moyenant fiscance*

Lo cierto es que los candidatos vencidos han sido electos diputados y los diputados electos han pasado á la categoría de candidatos vencidos.

De *La Prensa Moderna:*

Como *La Prensa Moderna* es periódico de oposicion, hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *La Discusion:*

«El órgano de cámara pregunta á la prensa de oposicion en nombre de qué país habla.

El colega ha olvidado que hay un país que trabaja, paga y sufre, muy importante y digno de ser atendido de muy distinto modo que lo hace la fusion, para la cual por lo visto, el único país que existe es el que ha encerrado desde el 8 de Febrero de 1881 en las dependencias de Estado.

Pregunta *La Propaganda Liberal:*

«¿Es Puerto-Rico colonia militar ó provincia española?»

Puerto-Rico es lo que han sido todas las colonias gobernadas por autoridades militares.

Un país mal gobernado y peor administrado.

De *El Liberal:*

«Oye lo que digo y no mires lo que hago.»

La sentencia es vulgarísima, pero no caduca jamás.

El 21 hubo un episodio en el Congreso, que lo prueba.

Decia el Sr. Moret:

Propone el Sr. Sagasta en esta cuestion del juramento, que se suprimiera la palabra *legítimo* despues de hablar del rey; propone esto, porque era la palabra *legítimo* un pleonasmo ó significaba algo tradicional, histórico, que no quiero discutir....

(El Sr. Castelar: *Muy bien.*)

O representaba aquella palabra algo que no podíamos aceptar los que votamos un rey y fuimos ministros de D. Amadeo de Saboya y revolucionarios.

(El Sr. Castelar: *Muy bien*).

O era especie de abjuracion de toda nuestra historia.

(El Sr. Castelar: *Muy bien.*)

Porque podeis exigirnos que prestemos obediencia, respeto, acatamiento á la ley y las instituciones; pero no que abjuremos de nuestra historia y prescindamos de nuestra dignidad....

(El Sr. Castelar: *Perfectamente*).

Las exclamaciones del jefe del posibilismo estaban muy en su punto. No merecia menos la actitud del señor Moret. Así se puede y se debe ser «jaleador.» ¿Qué más? Nosotros mismos lo somos sinceramente en esa ocasion y aplaudimos las palabras del elocuente orador de la izquierda.

Pero esas exclamaciones del señor Castelar ¿están de acuerdo con sus simpatías ministeriales?

Que contesten por nosotros los electores constitucionales de las provincias de Huesca y Zaragoza, que han visto trocado el desden que el elemento oficial les manifestaba en amor y devocion hácia los posibilistas.

Forman parte del Congreso de Diputados, en las actuales Córtes.

Tres tenientes generales.
Cuatro mariscales de campo.
Siete brigadieres.
Un intendente.
Un inspector de Sanidad.
Dos subinspectores.
Cuatro coroneles.
Un teniente coronel.
Dos capitanes.
Un teniente...

Y, ademas, muchísimos cabos sueltos.

El dia 11 de este mes celebráronse en la iglesia del Cármen, de Málaga, solemnes honras en sufragio del alma del inolvidable caudillo liberal don José María Torrijos.

Las virtudes de este mártir de las libertades españolas, fueron ensalzadas—¡por quién dirán nuestros lectores!—por el magistral de aquella basílica D. Vicente Manterola.

Esto, á lo que parece, ha extrañado mucho en Málaga. A nosotros, en cambio, nos parece perfectamente natural y laudable...

El Sr. Manterola quiere ponerse bien con Dios.

¿Se convencen ustedes de que todavía hay obstáculos permanentes?

¿No? Pues lean estas líneas de la *Gaceta Universal:*

«Los ministeriales que estudian con interes el estado de la cosa pública, y las reformas que reclaman las oposiciones sostienen que, si la conducta del gobierno es reaccionaria, es seguro que lo será tambien la de sus sucesores, porque *habrán de seguirla idéntica* en bien del país y de las instituciones permanentes.»

Nec plus ultra.

Al buen entendedor, con media palabra basta...

Pero á los de la izquierda les conviene hacerse las desentendidos.

Un escritor francés, cuya notoriedad supera con gran exceso á su mérito, ha publicado un artículo en *Le Fígaro*, celebrando que desaparezca hasta el último resto de las Tullerías, palacio que ha sido testigo de las vergonzosas concesiones—dice él—otorgadas al pueblo por Luis XVI, Luis XVIII, Cárlos X, Luis Felipe y Napoleon III.

¡Basta de abdicaciones! exclama el furibundo realista, como si en Francia hubiera reyes, ó cosa así, en situacion de abdicar...

La Epoca recoge el artículo en cuestion, lo comenta, segun sus gustos doctrinarios, y acaba con estas indirectas:

«Mr. de Grandlieu, al combatir las abdicaciones, casi siempre tan funestas á los pueblos como á los reyes, no ha tenido presente, sin embargo, que el mal no consiste solo en el hecho mismo, sino en sus precedentes, que la autoridad se debilita cuando no se ejerce con prevision y acierto, y que el modo más seguro que hubiesen tenido los monarcas que cita para no abdicar, era no errar; pues de la conciencia, ora se trate de soberanos, ora de grandes hombres públicos, puede decirse con Malherbe:

«Et la garde qui veille aux barrieres du Louvre N' en defend pas nos rois.»

Cuénteselo eso *La Epoca* á su jefe político el Sr. Cánovas del Castillo, que vé con gusto y con delicia la formacion de la izquierda dinástica, cuyos afanes no se colmarian ciertamente con obtener de Alfonso XII concesiones como las que otorgaban Luis XVI, Luis XVIII, Cárlos X, Luis Felipe y Napoleon III.

* * *

Y áun, por si no basta contárselo al Sr. Cánovas del Castillo, cuénteselo tambien al Sr. Romero Robledo, que ahora pone especial empeño en alardear de liberal.

Decia ayer el Sr. Moret al ministerio hablando de las leyes orgánicas:

—¿Creeis que con ligeras modificaciones, no las hubiera hecho suyas el Sr. Romero Robledo?

Y este respondia:

—¡Liberalizándolas!

MAHON

Tenemos la inmensa satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que nuestro querido amigo y paisano, el distinguido Ingeniero civil D. Francisco Prieto y Caules ha sido elegido para ocupar uno de los doce sillones de la Academia de Ciencias de Madrid. La eleccion se hizo á propuesta de los académicos señores Echegaray, Morer é Ibañez, para llenar la vacante ocurrida por fallecimiento del Director del Observatorio astronómico D. Antonio Aguilar.

Dicho nombramiento honra altamente al señor Prieto y tambien á su país natal, y por tanto no podemos ménos de felicitarle y felicitar al mismo tiempo a nuestra querida ciudad por tan elevada distincion.

Acompañado de su familia ha marchado hoy en el vapor correo «Menorca» D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia de este Partido, quien va á tomar posesion del nuevo destino de magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Conforme verán nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, mañana, dia de Inocentes, se cantarán en nuestro teatro principal los actos 1.º, 3.º y 4.º de la ópera «Un Ballo in Maschera» finalizando la funcion con una estraordinaria inocentada.

En el vapor correo «Menorca ha sido embarcado hoy un pobre demente para ingresar en el hospital de su clase en Palma.

¡El numeroso público que asistió ayer noche á nuestro teatro principal, para oir la interpretacion de la ópera «Faust», salió en estremo disgustado de la desastrosa ejecucion que cupo á la célebre partitura del maestro Gounod.

Aconsejamos al Sr. Crotti que no vuelva á poner en escena dicha ópera, pues está visto que es superior á las facultades de la mayoría de los cantantes que en ella toman parte.

Dice «El Ibicenco»:

«Las obras del puerto de Ibiza han sido completamente aprobadas, con un total presupuesto de contrata con su 17 por 100 de aumento, de dos millones doscientas diez y seis mil seiscientas cincuenta y una pesetas veintinueve céntimos.

Ibiza está, pues, de enhorabuena y damos en su nombre las gracias á cuantas personas han contribuido á tan importante mejora.»

El puerto de Mahon tambien tenía su proyecto de limpia, del cual quisieron estos conservadores sacar gran partido para echar bocanada de incienso á nuestro Diputado y á la predileccion con que el Gobierno mira todo lo que á esta isla se refiere; pero todo ello se ha convertido en agua de cerrajas, el humo del incienso se evaporó, y el puerto sigue abandonado.

Y seguirá miéntras los conservadores sigan esplotando la política en su beneficio particular.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Aseguraban anoche algunos amigos del gobierno que este se hallaba tan profundamente disgustado con la conducta observada en las elecciones por las primeras autoridades civiles de muchas provincias, que prepara una combinacion de la cual resultarán separados ó trasladados nada menos que veintitres gobernadores.»

Ocúrresenos la duda de si el gobierno separará á las primeras autoridades civiles que hayan cumplido con su deber favoreciendo la libre emision del sufragio ó si separará á los que hayan cometido ilegalidades y atropellos, en favor de determinados candidatos.

Para el último caso aconsejamos á nuestra primera autoridad civil que empiece á hacer exámen de conciencia.

Bajo el doble punto de vista de la actualidad y del arte, el último número de «La Ilustracion Española y Americana» es de los más

interesantes que ha dado á luz esta acreditada Revista. Las nevadas de estos dias, el incendio del Ministerio de la Guerra, y la Exposicion Farmacéutica, han dado asunto á los dibujantes de «La Ilustracion» para diversos apuntes llenos de atractivo, y que excitarán vivamente la curiosidad del público; en cuanto al arte, hállase admirablemente representado en el número que nos ocupa y en su «Suplemento,» por magníficos grabados; copia de autores tan renombrados como Van Dick, Gerôme, Mejía y Dominguez. Otro de los grabados representa el espléndido claustro de San Juan de los Reyes, de Toledo, maravilla del estilo gótico.

En el texto figuran las firmas de Bremon, Castelar, Castro y Serrano, Fernandez Duro, Fernandez y Gonzalez, Mas y Prat, y otros habituales colaboradores de «La Ilustracion Española,» que sigue mostrándose á la altura de su justa nombradía.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 18 al 24 del actual:

Nacimientos.	8
Defunciones.	9
Diferencia en ménos.	1

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Mañana tendrá lugar en el convento de Santa Clara el Canto vulgarmente conocido por la Kalenda y en obsequio á Sor Pomar monja profesa destinada para el desempeño de este oficio, sabemos que los músicos de la orquesta que dirige el profesor don Francisco Roselló se prestan gustosos á concurrir á dicho acto religioso para hacer mas amena la funcion.»

* *

«Estos dias hemos podido admirar un bonito *Bethlem* que se acaba de construir en una de las casas de la calle del *Castell Rupit* propiedad de nuestro amigo D. Francisco Oleo, quien en union de varios amigos ha tenido la paciencia de arreglar dicho *Nacimiento* ó *Bethlem* dando movimiento á las figuras ó pastorcillos, y en atencion al gasto que les ha acarreado sabemos que se exigirá un pequeño estipendio para la entrada del público.

Careciendo esta poblacion de divertimientos es de agradecer la iniciativa de esta empresa.»

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo «Menorca»:

D. Pedro Riudavets, Alvaro Becerra, su esposa, una hija y una criada, Albert Roberto, J. W. Norval, Antonio Cebollado, Cipriana Mora, María de Gracia, Isidro Latorre, Bartolomé Camps, Cristóbal Camps, Matilde Giner, Melchor Oliver y su esposa, Antonia Cabrer, Francisco Pretos, Juan Ainar, Nicolas Ruiz, Antonia Sancho.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 21 vemos que ha sido nombrado Presidente de Seccion en la Audiencia territorial de Palma de Mallorca á D. Luís de Quintana Gadea Magistrado de dicha Audiencia.

En la misma Gaceta leemos que ha sido promovido á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Palma vacante por salida á otro destino de D. Antonio Vazquez y Llaya, á D. Victorio Andrés y Catalan, Juez de 1.ª Instancia de Término del Distrito de la Lonja de dicha ciudad.

Así mismo ha sido nombrado para la plaza de Teniente Fiscal de la referida Audiencia vacante por salida á otro destino de D. Juan Barcon, á D. Rosendo Marcilla y Sapela, promotor fiscal de Madrid cesante.

En el Boletin oficial n.° 2.475 se publica una autorizacion de la Direccion general de obras públicas á favor de D. Miguel Obrador y Vidal para que en el término de un año pueda verificar los estudios de un ferrocarril económico desde Felanitx á puerto Colom.

En el mismo Boletin leemos un edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido, citando á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Juan Sintes Pons, natural de esta ciudad y vecino de Argel, para lo cual se fija el plazo de treinta dias.

CARTAS DE MADRID

Sr. Director de EL LIBERAL.

23 Diciembre 1882.

Lo primero es lo primero, y lo primero en esta semana, ha sido la declaracion monárquica del Sr. Martos. El Sr. Martos ha dejado ya de ser el capitan Araña, para *ser uno de tantos*. ¿Ha sido oportuno y prudente el momento escogido por el Sr. Martos, para declararse dinástico? Ningun importante acontecimiento, ningun hecho glorioso, ningun instante, cuya fecha recuerda una nacion con júbilo, ha motivado esta evolucion; sino que se ha producido en virtud de una proposicion combinada con el señor Romero y Robledo, y que el señor Sagasta ha definido perfectamente al calificarla de subrepticia. El nacimiento de una infanta, y el ingreso en la izquierda de algunos amigos del Sr. Martos, no es, á mi ver, bastante para hacer variar de resolucion en un punto tan concreto, á políticos que quieren pasar como políticos honrados. Si el Sr. Martos se equivocó al declararse republicano, que hubiese llorado en el ostracismo su falta cometida; pero no vaya ahora á enmendarla con una inconsecuencia.

El que ha pronunciado un buen discurso, de estos llamados de golpe y porrazo, ha sido el señor Carvajal; quien siempre dice á la Cámara lo que se propone decir, y apesar de esto es escuchado con respeto y hasta con gusto. En su última oracion, se propuso ocuparse de la monarquía, y ha cantado sus glorias y hazañas, de una manera tan elocuente como sabe hacerlo el discreto é ilustre orador de la democracia.

Hoy debe hablar el Sr. Castelar, y por lo tanto será tarde de admirar rostros bonitos y oraciones muy bellas: la estética dominará en las tribunas y en los escaños.

Ha sido tambien notable, en su modo, el discurso pronunciado estos dias por el señor Navarro y Rodrigo. Este señor porque ha sido una vez ministro de Fomento se cree con derecho á serlo á perpetuidad, y cree que es una falta cometida por el partido constitucional, no haberle ofrecido una cartera cuando fué llamado al Gobierno por el Rey.

Su discurso ha sido un prolongado equilibrio en obsequio del Sr. Sagasta y del Duque de la Torre, y aunque se declaraba ministerial del primero, y oposicionista del segundo ha tenido frases muy enérgicas para el presidente del Consejo, y elogios muy exaltados para el general Serrano. Alguien debia pagar los vidrios rotos, y este alguien ha sido el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien ha dirigido frases bien poco meditadas, que revelan un espíritu bien mezquino, y que de seguro no hubiera pronunciado en su presencia.

Dejando aparte el discurso del general Lopez Dominguez, que ha sido un buen discurso de opcsicion, pasemos á tratar ligeramente de otros asuntos.

En el teatro de la Comedia se ha estrenado una de D. Miguel Echegaray titulada *Sin familia*, que será honrosa para su autor y lucrativa para la empresa. Sin pedir lógica y consecuencia en el argumento, está bien desarrollado, abunda en escénas cómicas, y los personajes son descritos con maestría: es un éxito.

El señor Novo y Colson tambien ha alcanzado un triunfo muy merecido en el teatro de Apolo. *Vasco Nuñez de Balboa* es un drama esencialmente histórico, y que recuerda uno de tantos ilustres marinos que florecieron en una época gloriosísima para el estandarte de Castilla. El señor Novo y Colson se ha aferrado á la realidad de los hechos, y sacado todo el partido posible de los mismos, para ensalzar los sentimientos á la patria. La prensa, el libro, la escena, todo lo considera poco el señor Novo y Colson, para proseguir su nobilísimo fin: el ensalzamiento de la patria.

S. A.

P. P.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y de mi consideracion: Profundamente reconocido á las muestras de simpatía que recibí el dia de mi beneficio, así del público mahonés como de los señores Oficiales de la Escuadra de instruccion surta en este puerto, ruego á V. se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico, como débil muestra de mi gratitud.

Suscríbese de V. affmo. y atento S. S. Q. B. S. M.—*Alberti Giuseppe.*

Mahon 24 Diciembre de 1882.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan apostol evangelista.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

Los Santos Inocentes mártires

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 20 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 43 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 7 h. 12 m. de la N.—Pónese á las 08 h. 39 m. de la M.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 27.—De Puerto Colom laud **San José**, pat. Antonio Juan, con 5 trip. carbon y efectos.

Buques despachados

Dia 26.—Para la mar fragata de guerra **Lealtad**, de 33 cañones, 500 caballos y 405 plazas, al mando del capitan de navío Sr. D. Domingo de Castro.

Dia 27.—Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para idem pailebot **Santiago**, pat. Antonio Mesquida, con 7 trip. y harina.

Casino Circo Industrial

Se convoca Junta General extraordinaria para el 1.° del próximo mes de Enero para la renovacion de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario.

Mahon 27 Diciembre 1882.—Pedro Riudavets, Srio.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 26, 11'00 m.

Mahon, 26, 12'22 t.

La Gaceta publica una Real órden disponiendo que los pueblos de Almonte, Mosciana y Villarasa queden agregados y formen parte del Registro de la Propiedad de Palma.

Madrid, 27, 11'00 m.

Mahon, 27, 12'32 t.

Se ha aplazado hasta el mes de Marzo la modificacion del Ministerio que era esperada de un momento á otro en vista de la actitud de la Cámara.

En el banquete que han celebrado los demócratas dinásticos se ha brindado por el Rey y por el próximo triunfo de la izquierda dinástica.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO-ITALIANA

Funcion para el jueves 28 de Diciembre

1.ª *de abono* 5.ª *série*

Se pondrá en escena el 1.°, 3.° y 4.° actos de la ópera

UN BALLO IN MASCHERA

Finalizará la funcion con una extraordinaria inocentada.

A las 8.

Precios de costumbre.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria — Mes de Noviembre 1882

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

CARGO

	Comprobantes	Ptas.	Cts.
Lo son Tres mil trescientas setenta y siete pesetas doce céntimos que resulta de la existencia del mes anterior.		3377	12
» Quinientas tres pesetas treinta y nueve céntimos recaudadas en los distritos 1.° al 6.° inclusive, por suscriciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y salvado fino	1	503	39
» Siete pesetas ochenta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.°, por suscriciones corrientes y un extraordinario.	2	7	82
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos recaudadas en el distrito 8.°, por suscriciones corrientes.	3	5	75
Suma el Cargo S. E. ú O.		3894	08

DATA

	Comprobantes	Ptas.	Cts.		
Lo son Doce pesetas entregadas al representante del distrito 1.°	1	12	00		
» Diez y siete pesetas cincuenta céntimos al id. del 2.°	2	17	50		
» Diez y siete pesetas al id. del 3.°	3	17	00		
» Veinte y una pesetas al id del 4.°	4	21	00		
» Siete pesetas al id. del 5.°	5	7	00		
» Veinte y dos pesetas al id. del 6.°	6	22	00		
» Veinte pesetas cincuenta céntimos al idem del 7.°	7	20	50		
» Veinte y cinco pesetas por la gratificacion al recaudador por el mes de la fecha.	8	25	00		
» Ochocientas cincuenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.	9	852	25		
» Dos pesetas entregadas al representante del distrito 3.° como extraordinario para la enferma Isabel Gomila.	10	2	00		
Suma la Data S. E. ú O.		996	25	996	25
Existencia para Diciembre S. E. ú O.				2897	83

Mahon 30 Noviembre 1882.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 22 Diciembre de 1882.—V.° B.°—El Vice-presidente, Juan de Vidal.—Juan Orfila, Srio.

FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
PALMA DE MALLORCA
PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales á mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los Sres. huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE La prensa médica y una gran parte de la política se ha ocupado con grandes elogios de la importancia del compuesto químico que ha descubierto el DR. TERRADES, reuniendo en disolucion concentrada los principales sulfuros de que están impregnadas las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. Todo enfermo atacado de **herpes, malos humores, erupciones, acrimonias, irritaciones,** etc., puede tomar aguas sulfurosas muy eficaces sin moverse de su casa. Sírvase al efecto de esta composicion que el autor denomina **AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO.** Sus efectos son seguros y exentos de todo peligro y bastan dos ó tres gotas para transformar instantáneamente un vaso de agua comun en **sulfurosa.** Cada frasco equivale á 80 vasos de agua **sulfidratada** y solo vale 2 pesetas 50 céntimos en la Farmacia de D. Jaime Bofill, calle de la Infanta n.° 10, Mahon; único depositario en toda la isla. 1s

FERRETERIA
DE
ANDRÉS ESCUDERO SEGUÍ

Calle Nueva, núm. 18, Mahon

En este establecimiento se encontrará, ademas de un estenso y variado surtido de objetos de batería de cocina, herramientas para todas las artes y oficios; así como cuchillería, cajas para guardar caudales, cerraduras, candados, pozales, poleas, llaveros, etc. y **un gran surtido de camas de hierro, inglesas.**

Almanaques de las Baleares para 1883

Véndense á 4 céntimos de escudo ejemplar, imprenta de «El Liberal»

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 28 Agosto de 1878 reformada por la de 8 Enero de 1882, se reunirá este Ayuntamiento el dia 30 del presente mes á las 12 de su mañana, para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 31 del corriente á las 7 de su mañana, para verificar el sorteo general de los mozos alistados; y el dia 7 de Enero proximo á las 8 de la mañana para efectuar el llamamiento y declaracion de soldados, con arreglo á los artículos 70 y 84 respectivamente de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 19 Diciembre de 1882.—Sebastian Vinent.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, una casa sita en la espresada villa, calle de las Parras número cuarenta y tres, tasada en quinientas ochenta y tres pesetas treinta y cuatro céntimos, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en uno y otro Juzgado; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada á instancia de los interesados en la testamentaría de María Sans y Baser á la que pertenece la espresada finca. Dado en Mahon á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Alcaldia de Mahon

La recaudacion de las cuotas individuales señaladas en el Repartimiento aprobado para cubrir el déficit de consumos del 2.° semestre de 1881-82, estará abierta hasta el dia 15 del próximo mes de Enero, en el despacho de la Administracion de Consumos, frente al fondeadero de los vapores-correos, en el muelle de este puerto y á cargo del recaudador nombrado D. Ignacio Hernandez.

Lo que se avisa para conocimiento del público. Mahon 23 Diciembre 1882.—Sebastian Vinent.

Administracion principal de Loterias de Mahon n.° 6

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 del actual:

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1.500 premios para cada série, de la manera siguiente:

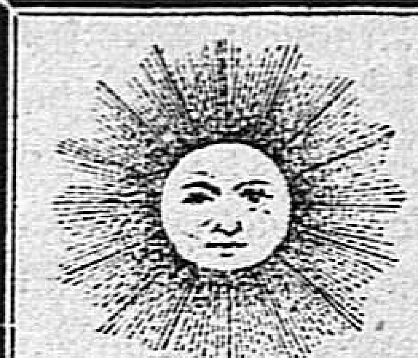
Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
24	de 2.500	60.000
1.468	de 300	440.400
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.		4.000
2 id. de 1.300 id. para el premio segundo.		2.600
1.500		657.000

Mahon 25 Diciembre 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

D. Pedro Mercadal (Perico)

Calle Santa Rita n.° 3
ALAYOR

Dará hospedaje en su casa á cuantos viajantes ó transeuntes lo soliciten, sirviéndose la comida á precios muy arreglados.



ASMA
TOS FERINA
catarros crónicos
opresiones, etc.

Nuevo descubrimiento
Polvos anti-asmáticos
DE GASTALDO
de sorprendentes resultados

DEPOSITARIOS: Mahon, farmacia del Sr. Hernandez, P.ª Cármen; Palma, Sr. Sureda, y en todas las capitales de España. 1shA

Gran Barato
Solo para algunos dias de
LOZA Y CRISTAL
23, Plaza de la Pescadería, 23

Gran surtido de loza y cristal á precios módicos.
Vasos de toda clase.
Botellas desde 1 1/2 á 6 reales.
Espejos á 4 rs. uno.
Escupideras de sala á 14 rs. par.
Candeleros de cristal de toda clase.
Cuchillos.
Batidores y peines.
Porta-monedas.
Petacas.
Jemelos.
Vinagreras completas.

Ademas en loza y cristal se vende todo un servicio completo, vajillas tanto en filete encarnado y coral como filete azul.

A las personas que lo tengan que mandar fuera de la poblacion, se les empaqueta grátis el género.

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y debilidad. Su uso está exento de todo peligro.

Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.
En Mahon, farmacia de Bofill

Aritmética Mercantil
TEÓRICO-PRÁCTICA
por
D. Juan B. Ponsetí Cardona,
profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

DOMINÓS
PARA BAILE DE MÁSCARA
Se alquilan, **calle del Angel, 8**

Hallazgo En la noche del mártes se encontró un cordero que vagaba perdido por las calles de esta ciudad. Su dueño puede pasar á recojerlo en casa don Pedro Aleu, tenor del Recreo, plaza San Roque.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.